

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 5
SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000136 DEL 3
DE AGOSTO DEL 2026

25 DE AGOSTO DEL 2026.

ACTA No. 15

FECHA: VALLEDUPAR, 25 DE AGOSTO 2026

HORA DE INICIACION: 8:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Buenos días, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum

El secretario General: buenas días señor presidente. 25 de agosto del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	CITA-MEDICA
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor presidente, se encuentran en el recinto DIEZ honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIE
NTO DEL DECRETO 000136 DEL 3 DE AGOSTO DEL 2026

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 5 25 DE AGOSTO DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE FABIO ANDRÉS TORRE MOLINA.
5. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
8. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban honorables diputados el orden del día anteriormente leído y discutido. señor secretario.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado Jorge Antonio Barros G.

(Oración).

Hoy presidente es un día triste para todos nosotros. La pérdida de Fabio Torres, ese gran amigo presidente que usted y todos nosotros tenemos muchos recuerdos con él. Hoy es muy triste la partida de Fabio Torres, inesperada, pero Dios tiene unos llamados y de Fabio, ante todo la grandeza de su corazón, la calidad de ser humano que fue, amigo, leal, generoso y servicial, siempre dispuesto a extender una mano, brindar una palabra de aliento y acompañar con sincero afecto a quien lo necesitara. Fabio tuvo el maravilloso don de hacer sentir importantes a quienes compartieron su camino, cultivando amistades genuinas y dejando recuerdos imborrables en quienes estuvieron el privilegio de conocerlo. Su partida deja un profundo vacío, compañeros, amigos, pero también la certeza de que una vida vivida con generosidad, amistad y amor por los demás nunca termina, porque permanece para siempre en el corazón de quienes fueron tocados por su bondad. Amén.

4. MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE FABIÁN ANDRÉS TORRE MOLINA.

Silencio

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El presidente: continúe con el orden del día

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 3 de 5

El secretario General:

5. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 113 de agosto 25 del 2026. Prescindirse de la lectura y apruebe el acta 14 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 24 de agosto del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la Ley 249 del 2022, presentada por el honorable diputado presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Léida la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. secretario con el orden del día.

El secretario General:

6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: no señor presidente

El Presidente: continúe

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: continúe

El secretario General:

7. VARIOS.

El Presidente: Jesús Suarez

Jesús Suarez: Gracias, presidente. Saludo especial a los corporados, a la prensa, a las barras, a las personas que nos siguen en diferentes medios digitales. Nuevamente retomando el tema del hospital Rosario Pumarejo de López. Señor Camargo. una S de naturaleza departamental intervenida desde enero del 2022 con una última intervención desde el 10 de junio del 2026, junio, julio, agosto. Intervención pues que ha dado mucho que hablar esta última intervención. Como pueden ver ustedes en la pantalla, el 15 de julio de este mes, después de un fallido debate de control político al cual se negó la gente interventora, tratándonos de incongruentes porque ya habíamos hecho un debate de control político en marzo. Nos vimos precisados a enviar un derecho de petición en donde se contemplaban todos los interrogantes del debate de control político, treinta y un preguntas.y recordemos compañeros que este derecho de petición tuvimos la oportunidad de firmarlo El señor presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez, Miguel Antonio Inojosa Barros, María Cecilia Mesa Ochoa, Pedro Julio Santana Solano y mi persona Jesús Javier Suárez Moscote. Pasen las otras imágenes, por favor. Y no ha habido poder humano A pesar que la secretaría de esta corporación ha enviado en dos

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 5

oportunidades el recordatorio, digámosle así, a la señora gerente de que debe contestar, y a pesar de eso estamos hoy a veinticuatro, veinticinco de agosto. Y todavía al derecho de petición no se responde. Y vemos que respuestas hay por los medios de comunicación, pero a esta corporación S.A.S., que es de naturaleza departamental, no ha tenido la delicadeza o al menos el temor frente a las represalias jurídicas que puedan haber para contestar un cuestionario que única y exclusivamente quiere hacerle seguimiento a la situación real del Hospital Rosario Pumarejón López. Hoy en los medios se habla de una planta sobredimensionada que se feriaron más de ocho mil millones de pesos que estaban destinados para formalización laboral. Se cuestionan varios contratos entre ellos, el contrato de alimentación, el atornillamiento de un grupo selecto de profesionales que llevó la señora gerente hasta el 31 de diciembre de 2026, cuando al grueso de las personas que estaban contratadas en el Rosario Pumarejo de López solo se les adicionó un mes en el momento en que estábamos llamando al debate y otros incluso ya llevaban más de quince o veinte días sin ningún tipo de contrato. Esto a mí me preocupa, señor presidente. Y ya pues definitivamente vamos a tener que establecer otras reglas del juego y otras medidas jurídicas, porque considero que este tipo de irrespetos a la corporación no se pueden seguir dando. Las cifras no cuadran por ninguna parte. Por eso pedíamos la información hasta el 30 de junio del 2026. Mientras en algunos documentos oficiales se hablaba que el saldo a 31 de diciembre del 2025 en lo que tiene que ver con cuentas por pagar nos registraban 99.657 millones de pesos. En las cifras que se están dando en diferentes medios oficiales no nos concuerdan esas cifras. Y ahora la culpa de todo ese desbarajuste que se está presentando en el hospital Es supuestamente porque no hay equilibrio entre ingresos y gastos. Cuando en el último debate de control político, a pesar de las controversias que había, se mostraba una facturación creciente y un porcentaje de recaudo superior al 80%. Creo pues que debemos pronunciarnos. Porque así como vamos definitivamente aquí simplemente vamos a hacer acto de presencia y a levantarnos porque aquí no se va a poder debatir ni cuestionar ni hacerle seguimiento a este tipo de entidades del orden departamental. Quiero pues que todos ustedes conozcan esta inconformidad que tengo inconformidad que comparten muchos sectores de la comunidad y muy especialmente los trabajadores del hospital Rosario Pumarejo de López, muchos que están amordazados, otros que están amenazados y otros a los que prácticamente se les tiene cooptado frente a todo lo que está sucediendo en esta entidad. Creo pues que es importante

Presidente: señor secretario, enviarle un oficio al Rosario Paredes López para que comprendan cuáles son sus obligaciones de rendir cuentas y muy especialmente de tener bien informada esta corporación. Gracias, señor presidente.

Presidente: Continuamos en el punto de varios.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

Presidente: citamos entonces la plenaria para el día miércoles 26 de agosto 6:00 pm

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 5

El secretario General: Agotado el orden del día 9:17am se cierra sesión, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA 26 DE AGOSTO 6.00pm

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	CITA-MEDICA
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ÁNGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General